

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3065 *Resolución de 16 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Ciudad Real» número 34, de 16 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de administrativo-personal, perteneciente a la escala de administración general, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación o «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en la forma prevista en las mismas.

Argamasilla de Calatrava, 16 de febrero de 2018.—La Alcaldesa, Jacinta Monroy Torrico.